ENTIDAD: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR DIRECCIÓN: EDIFICIO CORTIJO REFORMA, AVENIDA REFORMA 2-18 ZONA 9, 1 NIVEL HORARIO DE ATENCIÓN: DISPOSICIONES PRESIDENCIALES (9:00 a.m. a 5:00 p.m.) Witson Canel
Departamento Administrativo
-UDEVIPO-TELÉFONO: 2412-6969 DIRECTOR: INGENIERA DICLA RUBI LOPEZ BARRIOS ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: COMPRAS FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 2024

CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO 2024

NUMERAL 11 - CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL	PRESUPUESTARIO DEL PROVEEDOR Nombre proveedor: NOG:	PRESUPUESTARIO	DEL PROVEEDOR		CONTENIDO DEL CONTRATO	
					NOG:	No. Del Contrato:	
	1 1		Fecha de Publicación:	Plazo del Contrato:			
					Fecha de presentación de ofertas:		
					Fecha de Adjudicación:	Fecha del Contrato:	
					Estatus:		

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SUB-MODALIDAD Contratación de	NOMBRE DEL SERVICIO	MONTO	NIT: EMPRESA	PERIODO DEL SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NPG
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) Contratación de	Servicio de internet de la línea 22348339 (internet zona 9), , en las instalaciones de la Unidad para elDesarrollo de Vivienda Popular.	Q. 538.00	992929-0	del 02/01/2024 al 01/02/2024	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	E536840601
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) Contratación de	Servicio telefonico de la línea 22892172 (bodega zona 6), , en las instalaciones de la Unidad para elDesarrollo de Vivienda Popular.	Q. 53.00	992929-0	del 02/01/2024 al 01/02/2024	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	E536841233
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) Contratación de	Servicio de internet de la línea 22348338 (internet zona 9), , en las instalaciones de la Unidad para elDesarrollo de Vivienda Popular	Q. 498.00	992929-0	del 02/01/2024 al 01/02/2024	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	E536842590
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) Contratación de	Servicio telefonico de la línea 24126969 (pbx zona 9), , en las instalaciones de la Unidad para elDesarrollo de Vivienda Popular	Q. 3,850.00	992929-0	del 02/01/2024 al 01/02/2024	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	E536840067
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) Contratación de	Servicio telefónico de la línea 22300626 del numero de servicio 407-9505 (Archivo General zona 7) en las instalaciones de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	Q. 473.00	992929-0	del 07/01/2024 al 07/02/2024	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	E537510443
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) Contratación de	Pago del servicio de energía eléctrica según contador L93921 (zona 6), , en las instalaciones de laUnidad para el Desarrollo de Vivienda Popular	Q. 17.19	32644-5	del 12/01/2024 al 12/02/2024	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	E537359303
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) Contratación de	Pago del servicio de energía eléctrica según contador M65153 (ZONA 9), , en las instalaciones de laUnidad para el Desarrollo de Vivienda Popular.	Q. 1,400.15	32644-5	del 06/01/2024 al 06/02/2024	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	E536841802
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) Contratación de	Pago del servicio de energía eléctrica según contador S01598 (ZONA 7), , en las instalaciones de laUnidad para el Desarrollo de Vivienda Popular.	Q. 930.05	32644-5	del 16/01/2024 al 14/02/2024	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	E537360034
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Servicios Básicos (Art. 44 inciso g)	Pago del servicio de energía eléctrica según contador S74912 (ZONA 9), en las instalaciones de laUnidad para el Desarrollo de Vivienda Popular.	Q. 3,006.92	32644-5	del 06/01/2024 al 06/02/2024,	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	E536839549
Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	Contratación de Servicios Básicos (Art. 44 inciso g)	Pago por el servicio de agua potable en la bodega de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, ubicada en 15 avenida 19-14 Zona 6, Proyecto 4-4, , según contador número 70295740	Q. 132.85	330651-8	correspondiente al periodo de enero 2024	Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala EMPAGUA	E537356258